
Declara de Interes el Centesimo Aniversario del Club Atletico WANDERES

RESOLUCION N° 37356

SANCIONADA: 10.06.2021

PROMULGADA: 14.06.2021

PUBLICADA: 22.06.2021

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Municipal el Centésimo ANIVERSARIO del Club Atlético WANDERERS de nuestra ciudad. En virtud de los considerados expresados con anterioridad.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la colocación de una placa recordatoria que exprese lo establecido en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3.- Remitir copia de la presente Resolución a los interesados.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.